

26/06/12 16h25

943V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula ^{voy x (30)} CIUDAD NUEVA 3143235
Clave Catastral 3-14-32-60-000
Nombre: Lopez Garcia Ana Monserrate.

Rubros

Impuesto Principal
Solar no Edificado Desmembración
Contribucion Mejoras 72,86 m².
Tasa de Seguridad telf. 09456305 @ 59611296

Reclamo: Cert. Avaluo para desmembración
NUEVA CLAVE Tusp. 27/06/12

Rosa Maricello Roso Morillo S + 14hoo.
Firma del Usuario

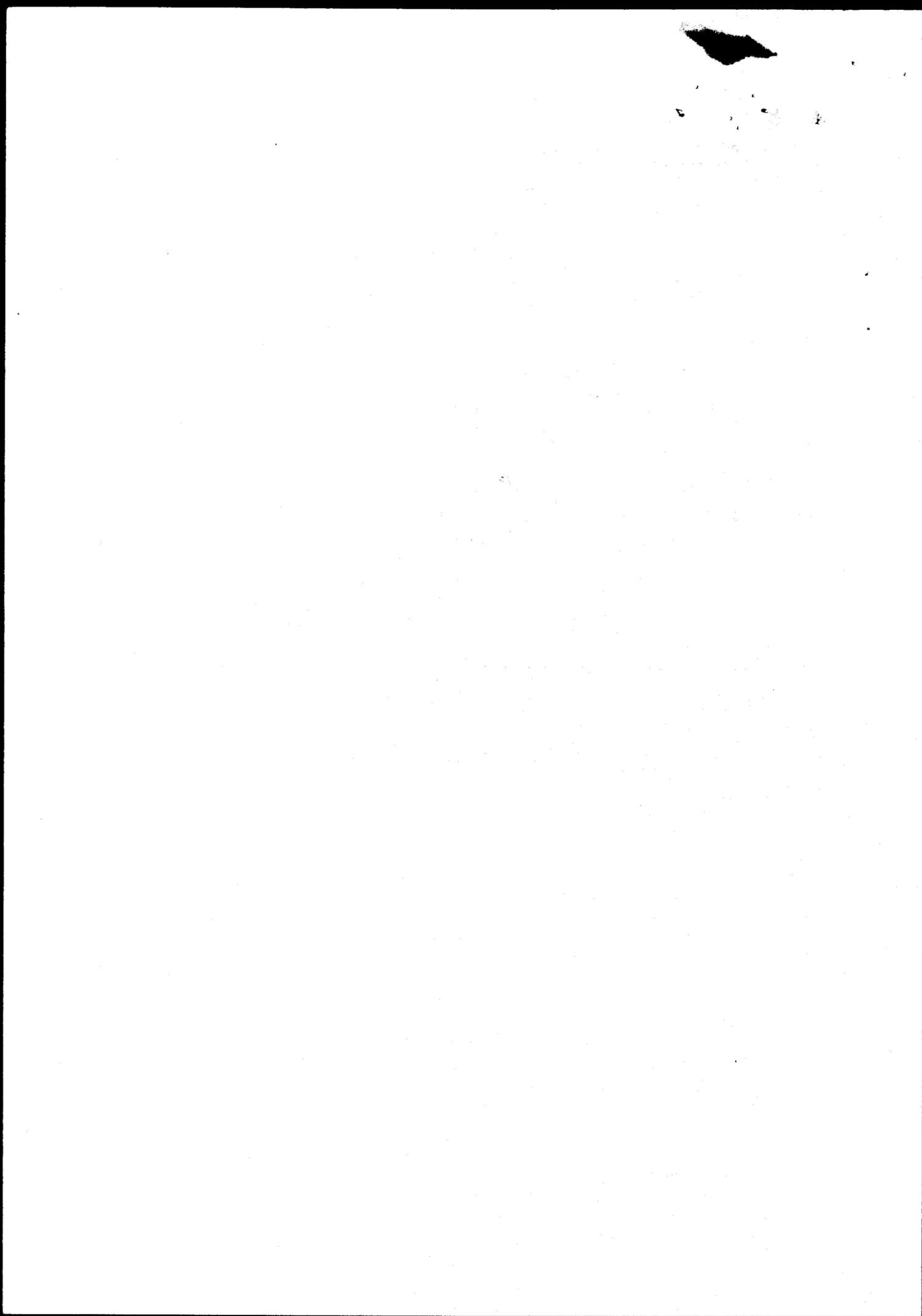
Elaborado Por: Luis Vera

Informe Inspector: SE COMPROBÓ UNA EDIFICACIÓN Y CONSTA SOLO PISO Y PAREDES PERIMETRALES (CERRA BRISA) AREA CONST. 72,86 m²
CIUDAD NUEVA 3143235 SE DESMEMBRA DE LA CLAVE 3143260
SE ACTUALIZA EL AVALUO DE CONSTRUCCIÓN (INGRESO)
FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO

Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8095:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 8 de octubre de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio EL PROGRESO Manzana 73 lote número 08, de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; veintidós metros y avenida 212-A. POR ATRÁS veinte metros área de protección. POR EL COSTADO DERECHO veintiún metros callejón público peatonal. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciocho metros Sr. Jacinto Luzardo. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	233 25/01/2005	3,268
Compra Venta	Compraventa	942 14/04/2005	13,239

MOVIMIENTOS REGISTRAL:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : martes, 25 de enero de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 3,268 - Folio Final: 3,278
Número de Inscripción: 233 Número de Repertorio: 410
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de enero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa - Patrimonio. Un lote de terreno ubicado en el Barrio El Progreso, Manzana 73, Lote No. 08 de la Parroquia Eloy Alfaro, El predio queda constituido en Patrimonio familiar a favor de los menores de edad, toda vez que el espíritu de la ley es dar una vivienda familiar, el comprador o beneficiario no podrá vender o najenar dicho bien por el lapso de quince años, sin previa autorización del Municipio. Con Febrero 15 del 2005, bajo el No. 39, se encuentra inscrita la Extinción de patrimonio Familiar, mediante Escritura autorizada el 03 de Febrero del 2005, ante la Notaria Primera de Manta, a Favor de los Cónyuges Ana Monserrate López García y Raymundo Agapito Marcillo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02409659	Lopez Garcia Ana Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 14 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 13,239 - Folio Final: 13,247

Número de Inscripción: 942 Número de Repertorio: 1,740

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

una parte del predio ubicado en el Barrio El Progreso de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el número OCHO, de la Manzana 73, con los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos doce- A. POR ATRAS: Con ocho metros treinta centímetros y propiedad de la vendedora, Sra. Ana López. PÓR EL COSTADO DERECHO: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público peatonal número Dos y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con once metros cincuenta centímetros y propiedad de la vendedora Sra. Ana López, con una Sup. de noventa y seis metros

C u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03664419	Marcillo Lopez Ana Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02409659	Lopez Garcia Ana Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-00274832	Marcillo Villamar Raymundo Agapito	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	233	25-ene-2005	3268	3278

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 09:47:17 del jueves, 21 de junio de 2012



A petición de: *Rosa Anzures Lopez*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Janeth Magali Piguave Flores*
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

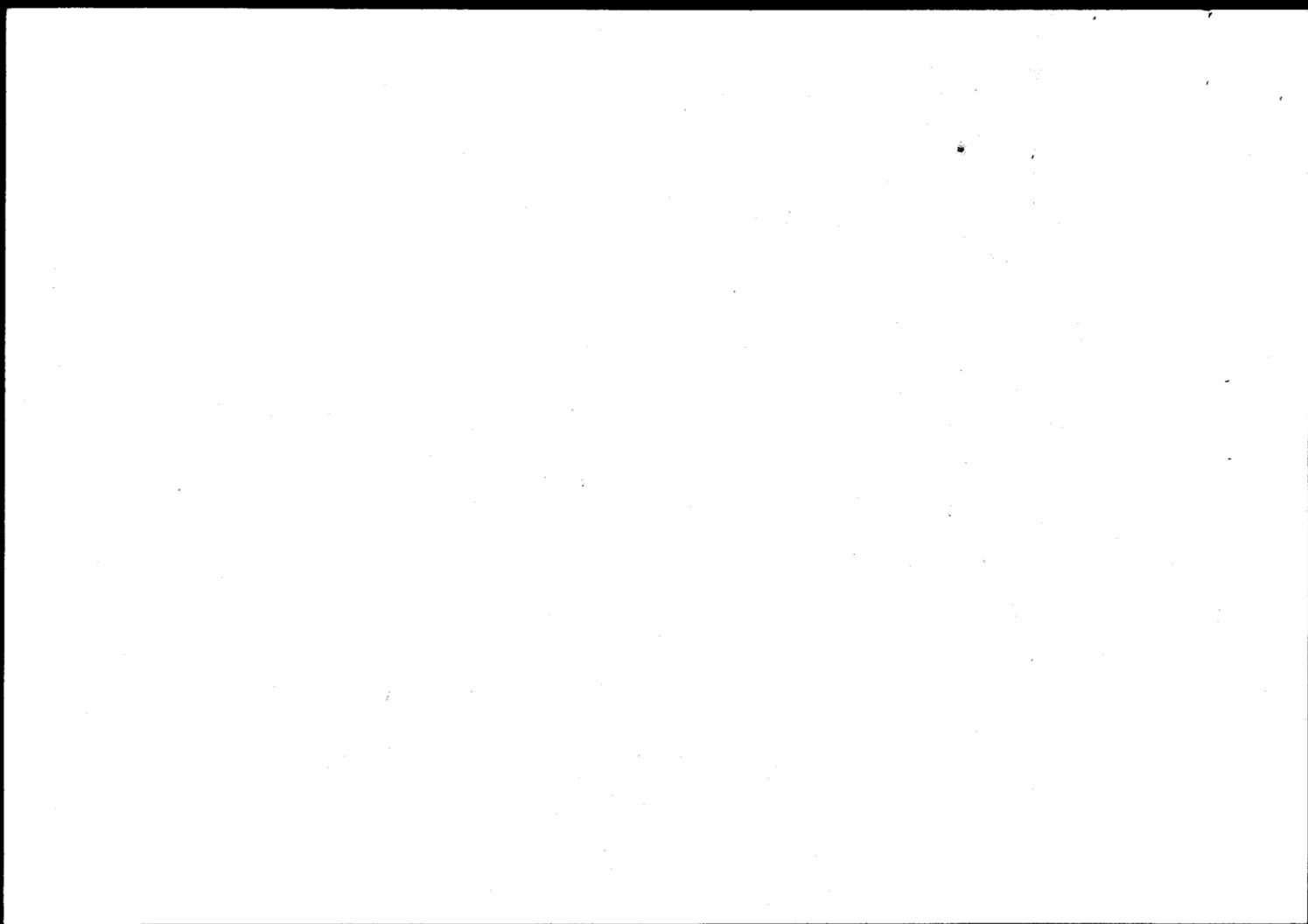
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-14-32-60-000	80,00	\$ 2.640,00	EL PROGRESO MZ 73 PARTE LOTE 8	2012	33305	68146
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MARCILLO LOPEZ ROSA PATRICIA		0913481008	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,54		\$ 0,54
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 2,35		\$ 2,35
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 5,28		\$ 5,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 8,17
			VALOR PAGADO			\$ 8,17
			SALDO			\$ 0,00

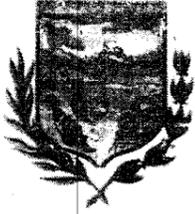
6/19/2012 12:00 MACIAS DAMIAN
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
 CERTIFICO: Que es fiel copia
 del original
 DPTO. DE RECAUDACION

I. Municipalidad de Manta

Srta. Rosario Miera M.
 RECAUDACION





I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037197

AUTORIZACIÓN

Nº. 498 - 2191

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ROSA PATRICIA MARCILLO LOPEZ** para que celebre escritura de terreno propiedad de la señora Ana Monserrate López García, ubicado en el Barrio El Progreso de la parroquia Eloy Alfaro, parte del Lote # 08 de la Manzana 73, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,50m. – Callejón público peatonal

Atrás: 8,22m. – Terreno que se reserva la Sra. Ana Monserrate López García

Costado derecho: 8,23m. – Área de protección

Costado izquierdo: 8,30m. – Propiedad de la Sra. Ana Margarita Marcillo López

Área total: 72,86m²

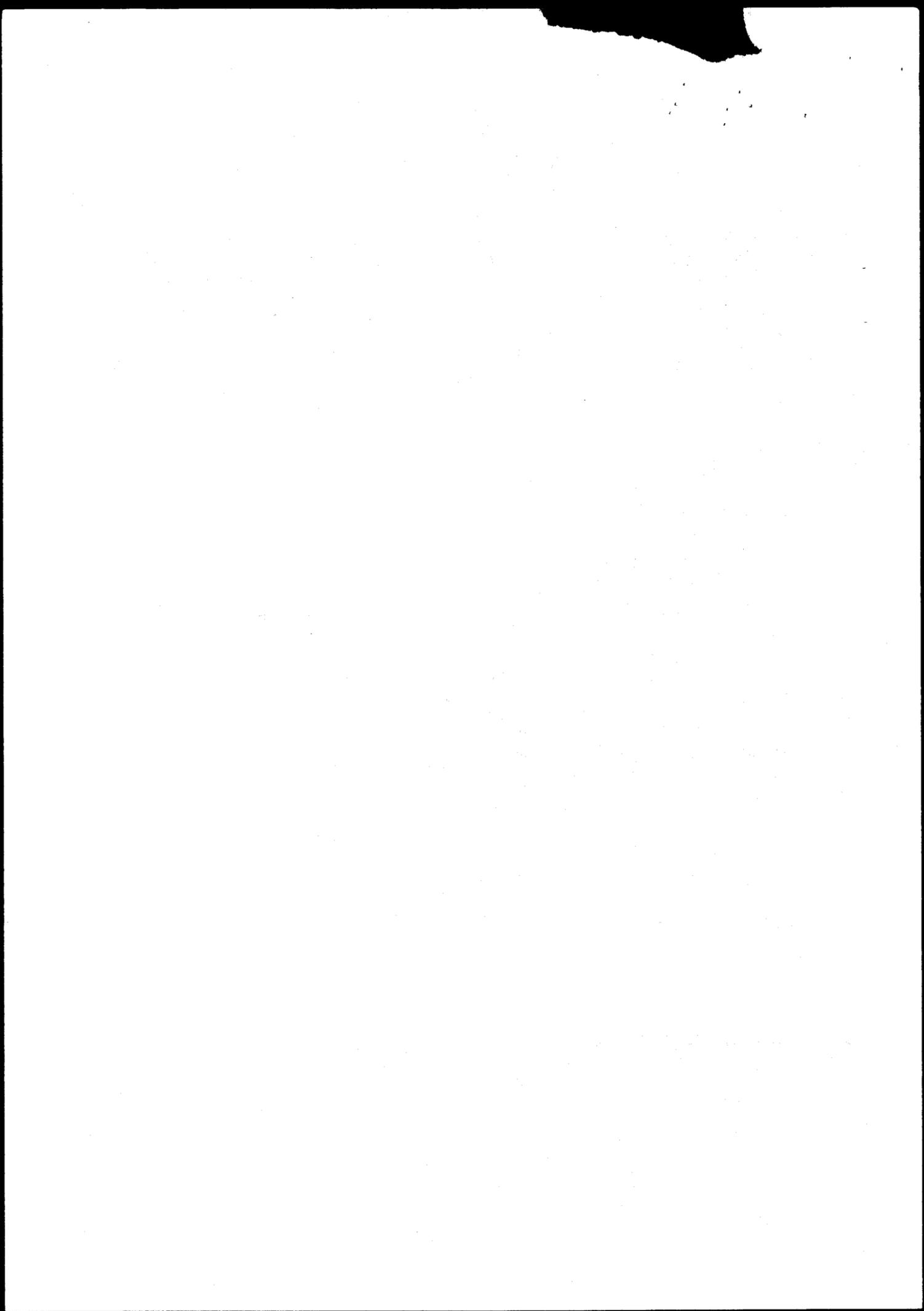
Manta, Junio 26 de 2012

Sr. Ramiro Leon A.
JEFE AREA DE CONTROL URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento deja sin efecto al otorgado con fecha Febrero 17 del 2009.



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr1 validez si est1 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n.)

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n del terreno propiedad de la **SRA. ANA MONSERRATE LOPEZ GARCIA**, ubicado en el Barrio El Progreso de la parroquia Eloy Alfaro, Lote # 08 de la Manzana 73, cant3n Manta, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 409,50m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 409,50m². / Lote # 08 de la Manzana 73 (escritura inscrita el 25 de enero del 2005 y autorizada por la Notar1a Tercera el 29 de enero del 2003).

Frente: 22,00m. – Avenida 212-A

Atr1s: 20,00m. – Area de protecci3n

Costado derecho: 21,00m. – Callej3n p1blico peatonal

Costado izquierdo: 18,00m. – Sr. Jacinto Luzardo

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 96,60m². / Parte del Lote # 08 de la Manzana 73, a favor de la Sra. Ana Margarita Marcillo L3pez (escritura inscrita el 14 de abril del 2005 y autorizada por la Notar1a Primera el 28 de marzo del 2005).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA PATRICIA MARCILLO LOPEZ: 72,86m².
Parte del Lote # 08 de la Manzana 73.

Frente: 9,50m. – Callej3n p1blico peatonal

Atr1s: 8,22m. – Terreno que se reserva la Sra. Ana Monserrate L3pez Garcia

Costado derecho: 8,23m. – Area de protecci3n

Costado izquierdo: 8,30m. – Propiedad de la Sra. Ana Margarita Marcillo L3pez

NOTA: El terreno desmembrado no cumple con la norma m1nima de 1rea de lote estipulado para el sector, sin embargo se concede la aprobaci3n respectiva justificado en la consolidaci3n del sector donde es permitido construir sobre l1nea de f1brica sin retiro.

AREA TOTAL SOBRENTE: 240,04m². / Parte del Lote # 08 de la Manzana 73.

Frente: 13,50m. – Avenida 212-A

Atr1s: 11,77m. – Area de protecci3n

Costado derecho: 19,72m. – Linderando en 11,50m. con propiedad de la Sra. Ana Margarita Marcillo L3pez + 8,22m. y lindera con propiedad de la Sra. Rosa Patricia Marcillo L3pez.

Costado izquierdo: 18,00m. – Sr. Jacinto Luzardo

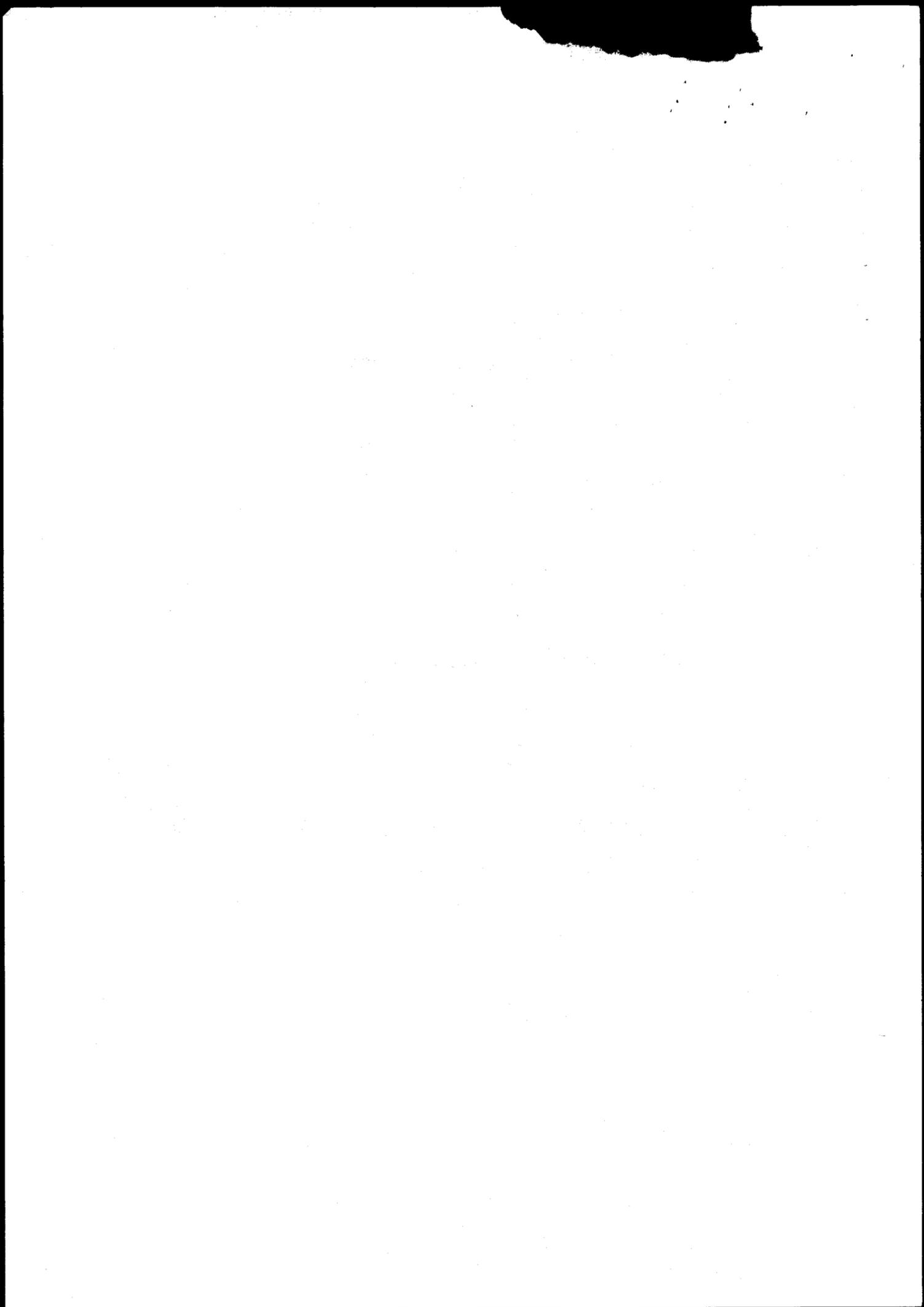
Manta, Junio 26 del 2012

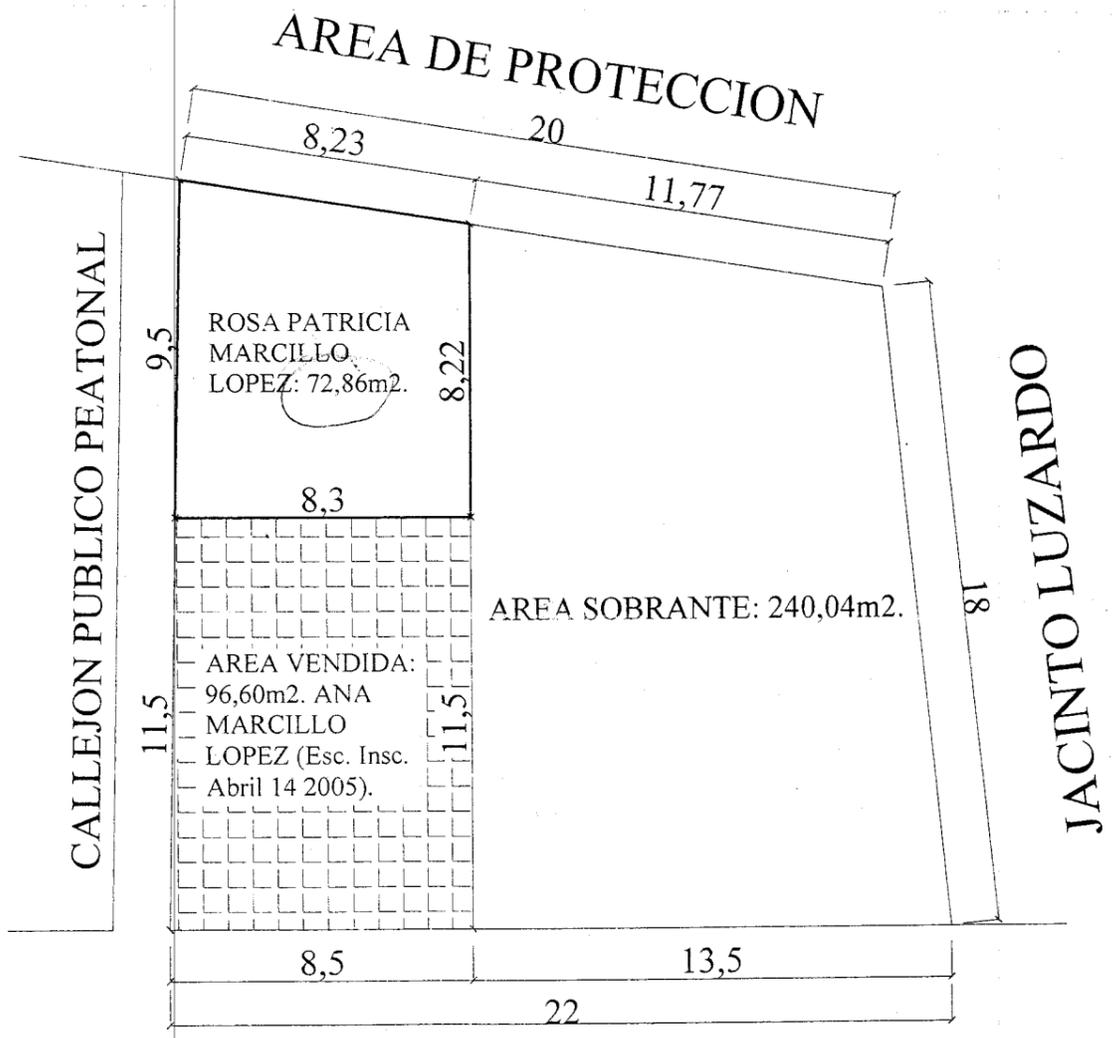

Sr. Rogelio L3pez A.

JEFE AREA DE CONTROL URBANO
F. H. B.

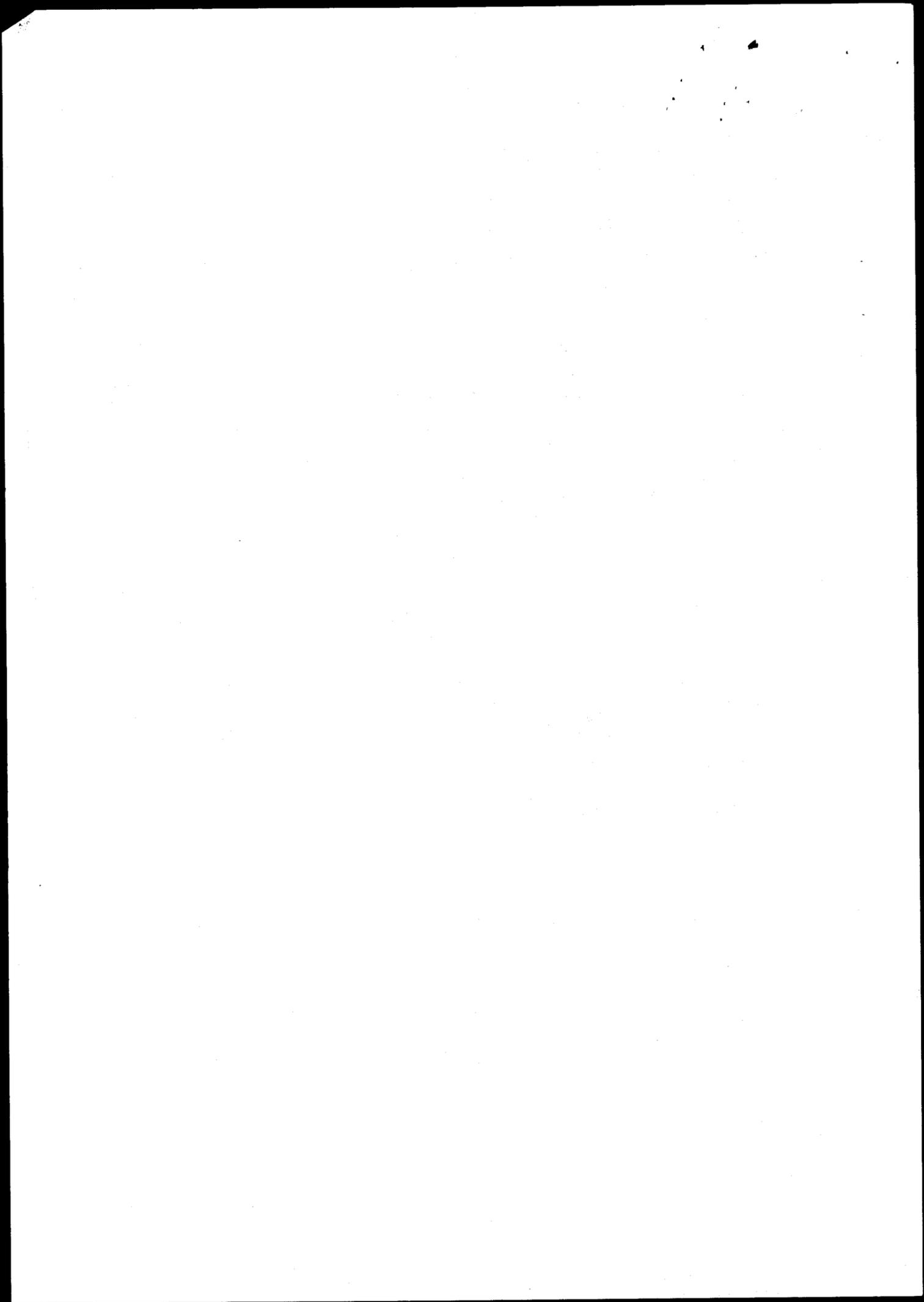


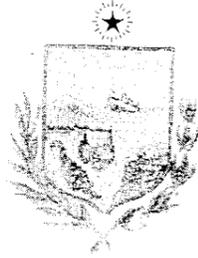
NOTA: El presente documento deja sin efecto al otorgado con fecha Febrero 17 del 2009.





AVENIDA 212-A





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 945422

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CAN

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFIC,

el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi ca,

se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pen,

de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

LOPEZ GARCIA ANA MONSERRATE Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 10 septiemb 2008

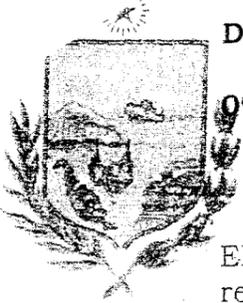
VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:
#3143260000 EL PROGRESO MZ-73 PARTE LOTE 8
SE DESMEMBRA DE LA 3143207000
Manta, diez de septiembre de dos milo ocho

M. MUNICIPALIDAD DE MANTA

C.P.A. Kenia Zambrano Macía
TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

09/10/2008*

No. 5586

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El predio de la clave : 3143260000

Ubicado en : EL PROGRESO MZ 73 PARTE LOTE 8

Area total del predio según escritura: -

Area total a desmembrarse: 80M2

Pertenece al señor(a) **LOPEZ GARCIA ANA MONSERRATE**

Nº 060137

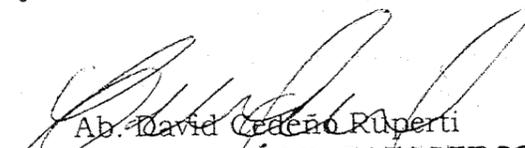
Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	1,200.00
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	1,200.00

Son: Mil doscientos 00/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	31.07
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	31.07

Son: Treinta y un 07/100 dólares


Ab. David Cedeño Rupert
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.

SE DESMEMBRA DE LA 3143207000

M.A.R





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 26 de Junio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MARCILLO LOPEZ ROSA PATRICIA** con numero de cedula **091348100-8**, NO se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, misma que no mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Sra. JESSICA ANDRADE.
ATENCIÓN AL CLIENTE.